

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5134** *PRESOTO, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Matías Soto Vicente, como Administrador único de la entidad PRESOTO, SOCIEDAD LIMITADA, con CIF B04209045, al amparo de lo preceptuado en el artículo 18 de los Estatutos Sociales y de los artículos 166 y ss. de la Ley 1/2010, de Ley de Sociedades de Capital, ha decidido convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en Carboneras (Almería), calle La Rosica, s/n, para el próximo día 30 de julio de 2021, a las 10:00 horas de su mañana, a fin de debatir el siguiente:

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta General, conforme al artículo 191 de la LSC.

Segundo.- Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de los ejercicios económicos de 2018, 2019 y 2020 y el Informe de Gestión. Aplicación del resultado.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Propuesta de modificación del valor nominal de las participaciones sociales que componen el Capital Social y numeración de las mismas. Redistribución de participaciones sociales entre los socios y modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Segundo.- Propuesta de modificación del artículo 18 de los Estatutos Sociales.

Tercero.- Lectura y aprobación del acta de la sesión.

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 183 de la LSC, se informa a los señores socios que pueden asistir a la Junta General personalmente o debidamente representados.

Asimismo, se informa a los señores socios que toda la información relativa al orden del día, se encuentra a su disposición desde este mismo instante, previa solicitud de la documental que estimen necesario dirigida por el socio al correo electrónico: presotosl@hotmail.com, que se será contestado por el mismo medio, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 196 de la LSC.

Carboneras, 5 de julio de 2021.- El Administrador único, Matías Soto Vicente.

ID: A210043133-1